

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN

De conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY), se presenta el informe trimestral de JULIO a SEPTIEMBRE del 2021 de las actividades realizadas:

Meta 1.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Cumplido. En las reuniones de trabajo, se realiza el exhorto a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Actividad. Evaluar el conocimiento del personal del IPEDEY del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Cumplido. Se realizó la evaluación en el tiempo y forma establecidos.

Actividad. Presentar al Comité los resultados de la evaluación.

Estado: Cumplido. Se presentaron los resultados de la evaluación en la tercera sesión ordinaria del Comité.

Meta 2.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Conducta del IPEDEY.

Estado: Cumplido. En las reuniones de trabajo, se realiza el exhorto a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Actividad. Evaluar el conocimiento del personal del IPEDEY del Código de Conducta del Instituto.

Estado: Cumplido. Se realizó la evaluación en el tiempo y forma establecidos.

Actividad. Presentar al Comité los resultados de la evaluación.

Estado: Cumplido. Se presentaron los resultados de la evaluación en la tercera sesión ordinaria del Comité.

Meta 3.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IPEDEY

INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL ESTADO DE YUCATÁN



Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías respecto de este tema.

Meta 4.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta del IPEDEY.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías respecto de este tema.

Meta 5.

Actividad. Impartir al personal cursos o talleres en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Estado: Se tiene como fecha para cumplirse hasta el mes de octubre del 2021, el SESEAY ha propuesto una conferencia denominada Ética en el Servicio Profesional.

Meta 6.

Actividad. Revisar y actualizar el Código de Conducta del Instituto.

Estado: En vías de cumplirse, debido a que se implementarán reuniones de trabajo para este fin.

Meta 7.

Actividad. Desarrollar los objetivos, la metas y actividades que se planteen llevar a cabo para el logro de cada meta.

Estado: Cumplido, se reportó al presentarse el informe del primer trimestre del 2021.

Meta 8.

Actividad. Elaborar informe trimestral de actividades.

Estado: Cumplido. Se presenta en esta sesión el informe correspondiente a los avances del Programa anual de trabajo del Comité.

Meta 9.

Actividad. Presentar al Comité las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, para su seguimiento.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron ni existieron conductas contrarias a estos Códigos para presentar al Comité.

Calle 86 B núm. 499 C x 59 y 61
Interior Ex Penitenciaría Juárez
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México

T (999) 9 30 33 40 ext. 23050
M 99 96 35 83 71
discapacidad.yucatan.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IPEDEY

INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL ESTADO DE YUCATÁN



Actividad. Revisar los casos de quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta y determinar si existen observaciones y recomendaciones a realizar.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta.

Actividad. Informar al órgano de control interno del IPEDEY, de las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, así como los actos u omisiones que se desprendan de las quejas por falta de integridad.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron las conductas referidas ni existió queja alguna por falta de integridad.

Meta 10.

Actividad. Otorgar seguimiento a las propuestas de mejora y dejar constancias de su cumplimiento en el acta de la sesión correspondiente.

Estado: Se considera cumplido, debido a que se recibieron propuestas de mejora como resultado de la evaluación realizada y se invita a los servidores públicos del Instituto a participar en la sesión del Comité y como voluntarios si así lo desean asimismo se difundió el informe de actividades, ambos en el tablero de avisos de atención ciudadana.

De igual manera, la vocal del Comité, la Licenciada Ingrid Noemí Buenfil Lizama propuso lo siguiente:

"..me dirijo a usted para realizar una sugerencia en cuanto tácticas de difusión del código de ética y de conducta del instituto.

Mi sugerencia es que se realice a manera de flyers informativos o infografías la difusión del contenido de los mismo, de una manera más simplificada y visual, para su difusión mediante el correo institucional a cada uno de los integrantes del IPEDEY.

Con la finalidad de incrementar el conocimiento de los temas antes mencionados por parte de toda nuestra plantilla laboral."

El seguimiento se otorgará en la cuarta sesión ordinaria.

ATENTAMENTE

**C.P. ELIZABETH CAROL MAY RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Calle 86 B núm. 499 C x 59 y 61
Interior Ex Penitenciaría Juárez
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México

T(999)9 30 33 40 ext. 23050
M 99 96 35 83 71
discapacidad.yucatan.gob.mx